



**VERSIÓN ESTENOGRÁFICA 85, DE LA SESIÓN DE LA JUNTA PREVIA, CELEBRADA EL DÍA 6 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2017.**

**PRESIDENTE: DIPUTADO PEDRO LUIS RAMÍREZ PERALES.**

**SECRETARIAS: DIPUTADA ISSIS CANTÚ MANZANO Y DIPUTADA SUSANA HERNÁNDEZ FLORES.**

**Presidente:** Buenas tardes, solicito a la Diputada Secretaria **Susana Hernández Flores**, que informe a esta Mesa Directiva si conforme al registro de asistencia del sistema electrónico existe quórum para iniciar la Junta Previa.

**Secretaria:** Con base en el registro que muestra el sistema electrónico, hay una asistencia de 33 Diputados y Diputadas

Por lo tanto existe quórum Diputado Presidente, para celebrar la presente Junta Previa.

**Presidente:** Esta Presidencia informa al Pleno que en términos del artículo 69 párrafo 2 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, los Diputados **Mónica González García**, por motivos propios de su encargo como representante popular y **José Ciro Hernández Arteaga**, por motivos de salud justificaron su inasistencia a esta Junta Previa.

**Presidente:** Honorable Pleno Legislativo, pasada lista de asistencia y existiendo el quórum requerido por el artículo 37 de la Constitución Política del Estado, se abre la presente Junta Previa, siendo las **trece horas con treinta y ocho minutos**, del día **6 de diciembre** del año 2017.

**Presidente:** Compañeros Legisladores, con fundamento en los artículos 22 párrafo 1, inciso a) y 83 párrafo 4 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, me permito hacer de su conocimiento que el Orden del Día es el siguiente: **PRIMERO.** Lista de asistencia. **SEGUNDO.** Apertura de la Junta Previa. **TERCERO.** Lectura del orden del día. **CUARTO.** Elección del Presidente y Suplente de la Mesa Directiva que fungirá hasta la conclusión del primer período ordinario de sesiones del segundo año de ejercicio constitucional de esta



Sexagésima Tercera Legislatura del Congreso del Estado. **QUINTO.** Clausura de la Junta Previa. Atentamente, el de la voz.

**Presidente:** Honorable Pleno Legislativo, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 15, 17 y 18 párrafo 3, de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, esta Presidencia convoca a los integrantes de esta Legislatura, para que propongan candidatos para la elección de Presidente y Suplente de la Mesa Directiva que fungirá hasta que concluya el presente período ordinario del segundo año de ejercicio constitucional de esta Sexagésima Tercera Legislatura; asimismo, se informa que la votación se realizará mediante cédula en términos de lo previsto por el artículo 114 de nuestra ley.

**Presidente:** Tiene el uso de la palabra el Diputado **Ramiro Javier Salazar Rodríguez.**

**Diputado Ramiro Javier Salazar Rodríguez.** Con su venia Diputado Presidente; Compañeras y compañeros Diputados; amigos de los medios; invitados especiales. En términos de lo dispuesto en los artículos 15; 17 párrafos 1 y 3; y, 18 párrafo 3 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, me permito proponer a las Diputadas **Teresa Aguilar Gutiérrez y Copitzi Yesenia Hernández García,** como Presidenta y Suplente, respectivamente, para integrar la Mesa Directiva que fungirá hasta la conclusión del primer período ordinario de sesiones del segundo año de ejercicio constitucional de esta Sexagésima Tercera Legislatura. Es de destacarse que las compañeras Legisladoras propuestas, a mi consideración, pueden dirigir de manera adecuada los trabajos en este Pleno Legislativo. Atentamente el de la voz. Es cuanto Diputado Presidente.

**Presidente:** Honorable Asamblea Legislativa, el Legislador **Ramiro Javier Salazar Rodríguez,** propone a las Diputadas **Teresa Aguilar Gutiérrez y Copitzi Yesenia Hernández García,** como Presidenta y Suplente, respectivamente, de la Mesa Directiva que habrá de fungir hasta la conclusión del primer período ordinario de sesiones correspondiente al segundo año de ejercicio constitucional de esta Legislatura.



**Presidente:** Compañeros Legisladores, recibida la propuesta, esta Presidencia tiene a bien someter a la consideración de los integrantes de este Pleno Legislativo.

Al efecto, esta Presidencia instruye a los servicios técnicos del Congreso, para que en este momento entreguen las cédulas correspondientes a los integrantes del Pleno Legislativo, a fin de que emitamos el sentido de nuestro voto.

**Presidente:** Compañeros Legisladores, esta Presidencia solicita a la Diputada Secretaria **Issis Cantú Manzano** que, en términos del artículo 114, párrafo 3, de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos de este Congreso, proceda a llamar por lista a los integrantes del Pleno para que depositen su cédula en el ánfora.

**Secretaria:** Con mucho gusto Diputado Presidente. Honorable Pleno Legislativo, por instrucciones de la Presidencia, se procede a recoger la votación correspondiente, exhortando a los integrantes de este cuerpo colegiado a que depositen su cédula en el ánfora colocada en esta Mesa Directiva, una vez que sean llamados por lista.

Diputada Teresa Aguilar Gutiérrez.

Diputado Rogelio Arellano Banda.

Diputado Moisés Gerardo Balderas Castillo.

Diputada Guadalupe Biasi Serrano.

La de la voz, Diputada Issis Cantú Manzano.

Diputada Brenda Georgina Cárdenas Thomae.

Diputado Juan Carlos Córdova Espinosa.

Diputado Carlos Germán De Anda Hernández.

Diputada María de la Luz Del Castillo Torres.

Diputada Nancy Delgado Nolzco.

Diputada Nohemí Estrella Leal.

Diputado Alejandro Etienne Llano.

Diputado Carlos Alberto García González.

Diputada Irma Amelia García Velasco.

Diputado Ángel Romeo Garza Rodríguez.

Diputada Beda Leticia Gerardo Hernández.

Diputado Clemente Gómez Jiménez.

Diputado Rafael González Benavides.



Diputada María de Jesús Gurrola Arellano.  
Diputado Joaquín Antonio Hernández Correa.  
Diputada Susana Hernández Flores.  
Diputada Copitzi Yesenia Hernández García.  
Diputada Ana Lidia Luévano de los Santos.  
Diputado Víctor Adrián Meraz Padrón.  
Diputado Jesús Ma. Moreno Ibarra.  
Diputado Carlos Guillermo Morris Torre.  
Diputado Pedro Luis Ramírez Perales.  
Diputado Oscar Martín Ramos Salinas.  
Diputado Humberto Rangel Vallejo.  
Diputado Ramiro Javier Salazar Rodríguez.  
Diputado Glafiro Salinas Mendiola.  
Diputada Juana Alicia Sánchez Jiménez.  
Diputado Anto Adán Marte Tláloc Tovar García.  
Diputada María del Carmen Tuñón Cossío.

Algún Diputado falto de votar, gracias. Unanimidad.

**Presidente:** Honorable Pleno Legislativo realizado el cómputo de las cédulas sufragadas a resultado aprobada la propuesta del Diputado Ramiro Javier Salazar Rodríguez, por unanimidad. En tal virtud esta Presidencia declara electas a las Diputadas Teresa Aguilar Gutiérrez y Copitzi Yesenia Hernández García, como Presidenta y suplente respectivamente de la Mesa Directiva que fungirá hasta la conclusión del primer periodo ordinario de sesiones correspondientes del segundo año de ejercicio constitucional de esta Legislatura, en tal virtud expídase la resolución correspondiente y gírese la comunicación respectivas con base en lo dispuesto por el artículo 18, párrafo V de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, asimismo, se invita a las integrantes de la Mesa Directiva recién electa para que al término de la presente junta previa, pasen a ocupar su lugar en este presídium a efecto de iniciar la sesión pública ordinaria.

**Presidente:** Antes de terminar quiero agradecer a los compañeros Diputados y Diputadas de este Honorable Congreso la oportunidad que le dieron a un servidor, con su voto de confianza de presidir esta Honorable Mesa Directiva, ya que para mí es y siempre será un honor, gracias también al Grupo Parlamentario por el



trabajo en conjunto que realizaron con un servidor y las secretarías y gracias por todo y que Dios los bendiga y seguiremos trabajando, gracias.

**Presidente:** Agotados los puntos del orden del día, **se clausura la presente Junta Previa**, siendo las **trece horas con cincuenta y cinco minutos**, declarándose válidos los acuerdos tomados y se invita a los legisladores que permanezcan en sus curules a efecto de dar inicio a la sesión pública ordinaria, muchas gracias.